



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 127897

CUI 11001020400020220249400

EUGENIO LOBO GALE

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 19 de diciembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 12 de diciembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNATE**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la apoderada judicial de **EUGENIO LOBO GALE**, en procura del amparo de sus derechos fundamentales, presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior de Cartagena. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado 1° Penal del Circuito de Descongestión de Cartagena y a todas las partes e intervinientes de los procesos de revisión y penal seguidos bajo los radicados 13001220400020190014400 y 23001310400220120044500.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No 13001220400020190014400 y 23001310400220120044500. En especial al abogado **VICTOR MANUEL BERRIO MOGUEA, víctimas**, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal002hq@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas002ap@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II